

MUNICIPALIDAD DE BELEN

Sesión Ordinaria No.21-95

Acta No.21

Acta de la Sesión Ordinaria N°21-95 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos, vicepresidente
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

1 Srta. Mónica González Pérez

2
3
4 **MIEMBROS AUSENTES**

5
6
7 **REGIDORES PROPIETARIOS**

8
9 **REGIDORES SUPLENTE**

10
11 Sra. Yineth Céspedes Serrano Justificada.
12 Sr. José Guillermo Delgado Arias

13
14 **SINDICOS PROPIETARIOS**

15
16 Sr. Federico Rodríguez Madrigal

17
18 **SINDICOS SUPLENTE**

19
20 Sr. Marcos Porras Quesada
21 Sr. Juan José Rodríguez Campos
22 Sr. Román Villegas Alfaro

23
24 **ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA**

25
26 1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 19, de
27 la Sesión Extraordinaria No.19-95, celebrada el once de
28 abril de mil novecientos noventa y cinco.

29
30 SE ACUERDA:

31
32 Por unanimidad, aprobar el acta 19, de la Sesión Extraordinaria
33 No.19-95, celebrada el once de abril de mil novecientos noventa
34 y cinco.

35
36 2. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 20, de
37 la Sesión Ordinaria No.20-95, celebrada el once de abril de
38 mil novecientos noventa y cinco.

39
40 SE ACUERDA:

41
42 Por unanimidad, aprobar el acta 20, de la Sesión Ordinaria
43 No.20-95, celebrada el once de abril de mil novecientos noventa
44 y cinco.

45
46 **ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.**

47
48 1. El Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo
49 se tome un acuerdo para realizar el pago que así lo
50 requiere:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión del siguiente pago:

A. PARA: Empresa W.P.P.
 MONTO: ₡182.400.00 (Ciento ochenta y dos mil, cuatrocientos colones con 00/100).
 CONCEPTO: Recolección, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos en el cantón de Belén, del día 10 al 15 de abril de 1995.

El Sr. Victor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal:

2. Informa que ya se recibió el refrendo del Contrato de Recolección, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos con la empresa W.P.P. por parte de la Contraloría General de la República. Dicho refrendo fue enviado al Departamento de Estudios Económicos de la misma Contraloría para el asunto del Estudio Tarifario.

3. Informa que en el mes de mayo los señores de la MUTUAL DE VIVIENDA-HEREDIA van a instalar un kiosco en la Municipalidad de Belén. Además, pagarán servicio de perifoneo para informar a la comunidad belemita.

4. Solicita a los señores del Concejo Municipal definan la fecha para llevar a cabo la ENCERRONA DEL DEPORTE. Posibles fechas: 6 de mayo ó 13 de mayo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; esto con el fin de elaborar programa de como manejar la actividad.

Al respecto, los señores del Concejo Municipal deciden realizar la ENCERRONA DEL DEPORTE el día sábado 13 de Mayo de 8:00 p.m a 4:00 p.m.

5. Informa que se reunió con los empresarios de Autobuses que brindan servicio en el cantón de Belén, para el proyecto de la parada de buses. Al respecto los empresarios se mostraron anuentes al proyecto.

6. Informa que mañana 19-04-95 a las 10:00 a.m. se reunirá con el Director del Colegio Universitario de Cartago (CUC), para el asunto del Convenio de Hermandad con la Ciudad de Baños-Ecuador.

7. Informa que ya envió al IFAM, CARTEL de Licitación para la Perforación, Equipamiento y Armado del Nuevo Pozo en La Asunción de Belén.

8. Informa que ya recibió el criterio de la Asesoría Legal para la NUEVA LEY DE PATENTES. Actualmente se prepara el

1 documento final para entregarlo a los Diputados de la
2 Asamblea Legislativa.

3
4 Al respecto, los señores del Concejo Municipal sugieren al
5 Sr. Ejecutivo hacer un documento de presentación, el cual
6 contenga notas justificantes del por qué de la NUEVA LEY, y
7 posteriormente solicitar audiencia a los diputados.

8
9 SE ACUERDA:

10
11 Por unanimidad, encomendar al Sr. Victor Víquez Bolaños,
12 Ejecutivo Municipal para que prepare el documento final que se
13 entregará a los Diputados de la Asamblea Legislativa, respecto a
14 la NUEVA LEY DE PATENTES.

15
16 9. Pregunta a los señores del Concejo Municipal que tipo de
17 actividad desean para la Sesión Solemne del 1 de Mayo y
18 lista de invitados.

19
20 Al respecto, sugieren que sea una actividad en la cual
21 participen los directores de las Escuelas y el Liceo de Belén,
22 presidente de los Gobiernos estudiantiles de los centros
23 educativos, representante de: Centro de Salud, Bancos
24 Estatales, y Cruz Roja. Además, presidentes de las Asociaciones
25 de Desarrollo, presidentes de los EBAIS, Delegado Cantonal,
26 Inspector de Tránsito, padres de la Parroquia, coordinadores y
27 miembros de las diferentes comisiones municipales, personal de
28 la Municipalidad, Delegada Presidencial, y miembros del Comité
29 de Deportes.

30
31 **ARTICULO III. MOCIONES.**

32
33 1. El Regidor Suplente Sr. Francisco Sánchez Zumbado propone a
34 los señores del Concejo Municipal la siguiente moción, la
35 cual es acogida por el Regidor Propietario Sr. Carlos
36 Villegas Zumbado, y que dice textualmente:

37
38 1. "Por cuanto ha fallecido el Sr. Desiderio Solano
39 Cháves y que durante la administración del Lic. Mario
40 Echandi 1958-1962 fue Jefe Político del Cantón de
41 Belén ("también fungió como Ejecutivo Municipal").

42
43 2. Participó en la Sociedad del Barrio San Vicente, grupo
44 que se dedicó a dotar de casas a las personas de
45 escasos recursos de este barrio.

46
47 3. La familia Solano Moya en un gesto sin precedentes
48 donó la franja de tierra para la carretera hacia las
49 nuevas instalaciones del Nuevo Liceo de Belén.

50

MOCIONO: Para que se le envíe a la FAMILIA SOLANO MOYA la condolencia por la muerte del Señor Desiderio Solano Cháves."

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la moción No.1, presentada por el Regidor Suplente Sr. Francisco Sánchez Zumbado y acogida por el Regidor Propietario Sr. Carlos Villegas Zumbado.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3638.
INTERESADO Andres Alvarado González
DIRECCION: La Ribera, 200 mts al norte del Cementerio.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3638.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR	:150.37 M2.
VALOR DE LA OBRA	:¢5.008.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION	:¢ 50.080.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA	:construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A	:vivienda.
PROFESIONAL RESPONSABLE	:Arq. Luis Bogantes

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3639.
INTERESADO: Marco Aurelio Vásquez Castillo.
DIRECCION: San Antonio, Calle La Labor, 300 mts oeste de ASEPIPASA.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3639.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR	:69.37 M2.
VALOR DE LA OBRA	:¢2.269.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION	:¢ 22.690.00

1 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
 2 CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
 3 PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Luis Bogantes Miranda.

4
 5 3. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3640.
 6 INTERESADO: Carmen Rosa Chaverri Espinoza.
 7 DIRECCION: San Antonio, de la Municipalidad
 8 400 mts este y 100 mts al norte.
 9 Según dictamen de Comisión de Obras.

10
 11 SE ACUERDA:

12
 13 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
 14 #3640.

15 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
 16 **requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de**
 17 **construcción.**

18
 19 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :72 M2.
 20 VALOR DE LA OBRA :¢2.762.000.00
 21 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 27.620.00
 22 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
 23 CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
 24 PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Gino Guidi S.

25
 26 4. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3641.
 27 INTERESADO: Delfin Araya Delgado.
 28 DIRECCION: La Ribera, Barrio La Chácara
 29 frente al costado este de Granja
 30 Ismelda.

31 Según dictamen de Comisión de Obras.

32
 33 SE ACUERDA:

34
 35 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción
 36 #3641.

37 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los
 38 **requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de**
 39 **construcción.**

40
 41 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :28 M2.
 42 VALOR DE LA OBRA :¢500.000.00
 43 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 5.000.00
 44 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliación
 45 CONSTRUCCION DESTINADA A :dormitorios y baño.
 46 PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

47
 48 5. Se conoce nota suscrita por el Sr. Camilo González Alfaro
 49 de BELEGONZA LTDA con fecha 17 de abril de 1995, quien
 50 solicita permiso para iniciar obras para mejoramiento de la
 51 servidumbre agrícola de acceso a su propiedad.
 52

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, de acuerdo al oficio No.0732 SDFT suscrito por el Ingeniero Xabier Morera Tablada del C.F.I.A, la obra que plantea construir debe contar con los respectivos permisos de la Comisión Revisora de Permisos de Construcción.

6. Se conoce de denuncia presentada por el Sr. Ejecutivo Municipal contra CARNES DE BELEN S.A., ante la Alcaldía de Faltas y Contravenciones por violación de sellos municipales.

7. Se conoce memorandum de Denuncia Penal presentada por el Sr. Ejecutivo Municipal contra el Sr. Alfredo Valdivieso Serrano y otras ante la Agencia Fiscal por violación de sellos municipales.

8. Se conoce nota de la Procuraduría General de la República en la que se pronuncia sobre su no intervención en la consulta hecha por la Municipalidad de Belén a esa Procuraduría sobre si procede la cesión de áreas verdes por compensación al segregar parte de un terreno propiedad de Samuel Nowaski Berman, para reunir a otra finca propiedad de Plásticos Modernos. Lo anterior amparado al artículo IV.A. de la Sesión Ordinaria No.48-93, celebrada el 24 de setiembre de 1993.

SE ACUERDA:

A. Por unanimidad y en firme, convocar a los señores representantes de DOÑA CARMELA S.A., Sr. Pablo Marino Caruso a reunión el próximo lunes 24 de abril de 1995 a las 4:00 p.m., para tomar acuerdos al respecto.

B. Solicitar la participación del Dr. Francisco Morera, Asesor Legal para dicha reunión.

9. Se recibe nota del Ingeniero Ernesto Rodríguez, Jefe del Departamento de Diseño de Vías del MOPT, indicando los diámetros mínimos de tuberías de evacuación de aguas pluviales en vías nacionales.

10. Se conoce nota suscrita por el Sr. Tulio Rodríguez Ortega, representante del Comité Pro-Mejoramiento Ribera Oeste, solicitando la ayuda al Departamento de Ingeniería para asesorar la futura construcción de acera.

11. Se conoce nota de la Lcda. Zoraida Moreira, Jefa del Departamento de Aguas de S.N.E. Asunto: Criterio de entubado propiedad del Sr. José Luis Rodríguez. Se toma nota y se archiva.

12. Se conoce nota de los señores de DEPOSITO DE MATERIALES DANILO PORRAS. Solicita una paja de agua provisional para el proceso de construcción. Se toma nota y se le traslada al Ejecutivo Municipal.

13. Se conoce diseño de rasante en acera de la Asunción, frente a la casa del Sr. Omar Hidalgo trejos (Tony el fotógrafo).

El Ing. José Zumbado presenta el estudio de niveles y elaboración de perfiles de la situación actual del terreno y del proyecto de construcción de aceras.

Al respecto se comisiona al Ing. José Zumbado para plantear un nuevo diseño de acceso en sentido perpendicular a la vía principal.

14. Los señores de la Comisión de Obras Municipales convocarán a los vecinos interesados a reunión extraordinaria el martes 2 de mayo de 1995, asuntos:

a. 4:00 p.m. Asunto Calle Beto Murillo.

b. 5:30 p.m. Asunto Boulevard Hotel Marriot.

Al respecto se encomendó al Ejecutivo Municipal para dicha convocatoria.

15. Se atendió a las señoras Flor Emilia Araya y María Eugenia Araya Ulate, en representación de la empresa TRANSA S.A. Asunto: Ofrecen Servicios de Señalamiento Vial, Horizontal y Vertical.

16. Se atendió al Sr. José Joaquín Cháves Zamora. Asunto: Visado de su propiedad en Calle Carlos Víquez en la Ribera de Belén.

Al respecto no se llega a un acuerdo y queda pendiente a futura reunión con todos los vecinos interesados. El Sr. José Joaquín Cháves coordinará la reunión con el Ing. José Zumbado.

17. Se atendió a la Sra. Adelaida Murillo Salas. Asunto: Consulta sobre alineamiento de su propiedad en la esquina de la antigua Cantina Las Brisas.

B. DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.

El Sr. Gonzalo Zumbado del Departamento de Rentas y Patentes presenta a los señores del Concejo Municipal las siguientes patentes para su respectiva aprobación:

1. SOLICITUD #: 230
NOMBRE: ROLANDO ZUMBADO MURILLO

DIRECCION: 50 E. DE LA ENTRADA A LA SCOTT
 PATENTE PARA: CARNICERIA
 ACTIVIDAD: COMERCIAL
 RAZON SOCIAL: CARNICERIA ROLANDO
 CATEGORIA: 14
 MONTO: ¢ 6.500.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la solicitud de patente No.230.

2. SOLICITUD #: 118
 NOMBRE: INVERSIONES MT SAL
 DIRECCION: 200 O. DE PERIFERICOS
 PATENTE PARA: HOTEL PEQUEÑO DE 8 A 10 HABITACIONES
 ACTIVIDAD: TURISTICO
 RAZON SOCIAL: BED & BREAKFAST EL CEDRO HOTEL

SE ACUERDA:

Por unanimidad, rechazar la solicitud de patente No.118, hasta tanto el interesado presente un proyecto consolidado, involucrando eventuales remodelaciones. cabe agregar que el proyecto en cuestión es compatible con el uso del sector.

C. INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS ECOLOGICOS:

El Sr. Victor Villegas, coordinador de dicha comisión, informa a los señores del Concejo Municipal sobre las actividades realizadas, entre ellas: Participación en Seminarios como por ejemplo el de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles, convivió "Ecología Indígena", reunión con los industriales del cantón, etc.

Además, informa que aún está pendiente la firma del Convenio con la Universidad Nacional. También el Proyecto de Desechos Sólidos y Vivero, el cual debe ampliarse y existe anuencia por parte del Dep. de Química en hacerlo. Y el Proyecto con la FIRESTONE.

Añade, que existe la intención de firmar un convenio entre el Banco de Semillas y la Municipalidad de Belén, el cual está pendiente.

En relación al Convenio con la U.N.A. el Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal informa al Sr. Villegas que el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria conoció el borrador de dicho convenio. Al respecto, se pretende ampliar para tener posibilidades con diferentes facultades de la Universidad, y no únicamente en el Dep. de Química.

1 En cuanto al Proyecto de Desechos Sólidos y Vivero, el
2 Presidente Municipal desea que las observaciones hechas a la
3 comisión sobre el mismo sean tomadas en cuenta, antes de llegar
4 a concretar.

5
6 Respecto a la intención de firmar un convenio entre el
7 Banco de Semillas y la Municipalidad de Belén, los señores del
8 Concejo manifiestan que si no existen costos económicos de por
9 medio, el convenio puede ser firmado por el Coordinador de la
10 Comisión; pero si no es así, debe firmarlo el Ejecutivo
11 Municipal.

12
13 Para el proyecto con la empresa FIRESTONE, el Presidente
14 Municipal Ing. Willlliam Murillo Montero, sugiere se haga una
15 reunión el día martes 25 de abril de 1995, a las 3:00 p.m.

16
17 **ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.**

18
19 **Los señores del Concejo Municipal atendieron:**

- 20
21
22 1. Sr. Orlando Venegas, Gerente General. CORPORACION JAIPANAN
23 S.A.

24
25 Asunto: Presenta nota en la cual expresa inquietud sobre
26 la necesidad que se está dando en el cantón de Belén, de
27 poder cubrir un espacio en el sector empresarial y
28 turístico en cuanto al servicio de comidas y bebidas se
29 refiere.

30
31 Manifiesta que desde hace varios años ha tenido la
32 experiencia de compartir esta necesidad con clientes
33 empresariales y turistas extranjeros en que un pueblo en vías de
34 desarrollo y próspero como lo es San Antonio de Belén no está
35 cubriendo la necesidad de poder cubrir un servicio formal de
36 comidas y bebidas que se den después de la hora normal del
37 cierre de bares y restaurantes (once de la noche), por un
38 servicio que podría darse corriendo su horario en dos horas, o
39 sea a la 1:00 a.m. Agrega, que el negocio denominado TABERNA
40 JAIALIA podría dar atención a este servicio, en vista de que se
41 hicieron unos estudios de parte del I.C.T. logrando una
42 calificación de una Copa, lo que significa que este negocio
43 reúne los requisitos para este proyecto. Expresa que ya se
44 hicieron las diligencias respectivas en Gobernación, sin embargo
45 ellos tendrán muy presente el valioso criterio de la
46 Municipalidad, así como también del vecindario.

47
48 Agradece la atención y solicita se haga el estudio
49 correspondiente para dicho asunto.

50
51 Ante esta inquietud, el Ejecutivo Municipal, Sr. Victor
52 Viquez Bolaños informa a los señores del Concejo Municipal que

recibió nota del Gobernador de Heredia en la cual se solicita criterio del Concejo Municipal para el otorgamiento de la denominada PATENTE ESPECIAL (permite a los expendios de licor cerrar dos horas después del cierre normal), la cual ha sido solicitada por el Sr. Orlando Venegas Ulloa a beneficio del negocio denominado "Taberna Jaialia".

SE ACUERDA:

- A. Por unanimidad y en firme, someter a estudio dicha inquietud, y posteriormente se le informará al interesado.
 - B. Por unanimidad y en firme, enviar copia de la nota suscrita por la Gobernación de Heredia al Ejecutivo Municipal, Sr. Victor Víquez Bolaños y al Sr. Gonzalo Zumbado del Departamento de Rentas y Patentes para que den criterio al Concejo Municipal en término de 15 días.
2. Señores: Secundino Guido, Gilberto Mora, y Sra. Olga Varela, SUB-COMITE DE EBAIS DE LA RIBERA DE BELEN. Asunto: Ayuda económica para el equipamiento del local donde se instalará el futuro EBAIS.

Manifiestan que existe un panorama positivo en cuanto a la instalación del EBAIS EN LA RIBERA; se tiene disponibilidad del local. Únicamente el problema es la parte económica, para poder acondicionar el local y equipamiento del mismo. Por lo que solicitan el apoyo del Concejo Municipal.

Al respecto el Presidente Municipal Ing. William Murillo, manifiesta a los señores que el Concejo está en toda la disposición de colaborar al igual que lo ha hecho con los EBAIS de La Asunción y Escobal. Solicita planteen un cuadro de necesidades que sirva como marco de referencia de las cosas prioritarias y secundarias que se necesitan para iniciar la labor.

El Sr. Secundino Guido expresa que el Sub-Comité de EBAIS necesita el apoyo del Concejo Municipal en las actividades que se programen para recaudar fondos para dicho fin.

SE ACUERDA:

- A. Por unanimidad, manifestar al Sub-Comité de EBAIS de La Ribera la anuencia del Concejo Municipal en la ubicación del EBAIS en dicho distrito.
- B. Por unanimidad, solicitar a los señores del Sub-Comité de EBAIS de La Ribera presenten al Concejo Municipal un documento formal de las necesidades prioritarias y

secundarias que sirvan como marco de referencia para iniciar la labor en el Distrito de La Ribera.

3. Sr. Secundino Guido: Asunto: Problemática de las zonas verdes en RESIDENCIAL BELEN Y URBANIZACION ZAYQUI.

Manifiesta que dichas zonas están siendo utilizadas para botar la basura.

Además, se compromete a hacer el trabajo de cerca en dicha zona si la Municipalidad le dá permiso y materiales, esto para impedir que los vecinos boten las basuras en las zonas verdes.

Respecto a este asunto de las ZONAS VERDES los señores del Concejo Municipal recuerdan que para los primeros meses del año pasado, se solicitó al Departamento de Ingeniería Municipal un levantamiento de las propiedades municipales. Informe que aún no conocen.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, incluir este asunto de las ZONAS VERDES en la agenda de la Comisión de Obras Municipales, para dar el seguimiento correspondiente.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. Para: Concejo Municipal.
De: Sra. Alicia Bárcena, Directora Ejecutiva, CONSEJO DE LA TIERRA. Oficio: EC/DE/ags-3902, del 21-03-95.
Asunto: Solicitan cooperación en la búsqueda de un terreno para ubicar un proyecto que han denominado "Centro de la Tierra", el cual describen.
2. Para: Concejo Municipal.
De: Ingeniero Municipal.
Asunto: Abandono de la obra por parte del Sr. Juan Jiménez Loría en el alcantarillado pluvial en la Chácara.
3. Para: Concejo Municipal.
De: ASOCIACION DE FATIMA.
Asunto: Solicitan el permiso correspondiente para realizar Festejos Taurinos durante los días del 5 al 15 de mayo de 1995, mencionan actividades a realizar. Además, solicitan patente temporal de licores para dicha actividad.

SE ACUERDA:

1 Por unanimidad y en firme, solicitar a los señores de la
2 ASOCIACION DE FATIMA el visto bueno del Ministerio de Salud.

- 3
4 4. Para: Municipalidad de Belén. Atención: Ing. William
5 Murillo Montero.
6 De: Presidente de Propiedades Alamo, Lic. Jorge E.
7 Araya.
8 Asunto: Presenta soluciones para los problemas de polvo y
9 ruido. Además, solicita permiso para quitar la
10 malla que está en el muro del frente y continuar
11 este muro a una altura de tres metros.
12

13 SE ACUERDA:

14
15 Por unanimidad y en firme, enviar copia a la Comisión de Obras
16 Municipales.
17

- 18 5. Para: Diputados y Municipalidades del país.
19 De: Departamento de relaciones Públicas del IFAM.
20 Asunto: Pronunciamento de la Junta Directiva.
21
22
23 6. Para: Concejo Municipal.
24 De: Guardia de Asistencia Rural.
25 Asunto: Remiten copia de algunos de los trabajos
26 realizados durante el mes de abril.
27

28 **ARTICULO VII. VARIOS.**

- 29
30 1. El Regidor Propietario Carlos Villegas Zumbado manifiesta a
31 los señores del Concejo Municipal que nuevamente ha
32 recibido inquietudes de los vecinos del cantón, respecto a
33 la venta de cerveza en el local del POLLO CERVECERO (frente
34 a la Estación del Ferrocarril).
35

36 Además, expresa que frente al Palenque de Ojo de Agua (en
37 la orilla de la calle) existe una móvil de helados Monpik. Al
38 respecto desea saber si hay o no permiso o patente para dicha
39 actividad.
40

41
42 Al respecto el Regidor Propietario Victor Sanabria plantea
43 inquietud en relación a la barra que se ubica en el Restaurante
44 Kianti's, diagonal a la Escuela Fidel Cháves en la Ribera de
45 Belén y de la barra el Restaurante Kikes Mouse en el centro de
46 Belén, si ambas están a derecho.
47

48 SE ACUERDA:

49
50 Por unanimidad y en firme, encomendar al Sr. Victor Viquez
51 Bolaños, Ejecutivo Municipal y al Sr. Gonzalo Zumbado del
52 Departamento de Rentas y Patentes para que soliciten nuevamente

1 a la Gobernación de Heredia una inspección en el local del POLLO
2 CERVECERO que funciona actualmente, así como lo referente a las
3 barras de los Restaurantes Kianti's y Kikes Mouse, esto en un
4 plazo de 15 días.
5

6
7 Sin más asuntos que tratar a las 8:30 p.m. Se levanta la
8 sesión.
9

10
11
12
13 **Srta. Mónica González P.**
14 **SECRETARIA MUNICIPAL**

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL